



Red de Centros  
de Justicia para  
las Mujeres

**Plan Anual de Trabajo 2025  
del Centro de Justicia para las Mujeres con  
sede en Guadalajara  
(PAT 2025)**

## Índice

Introducción	3
Objetivos.	6
Alineación de estrategias y líneas de acción por unidad administrativa del CJM.	7
Procedimiento de implementación y evaluación.	21
Metodología de monitoreo.	22
Calendario y/o Cronograma de Actividades.	22
Plan de Comunicación.	23

## Introducción

El Plan Anual de Trabajo (PAT) del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) con sede en Guadalajara recupera las líneas estratégicas del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025 de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM) correspondientes al CJM con la finalidad de fortalecer la atención integral especializada, incrementar los servicios del CJM para las usuarias, garantizar que el personal tenga un perfil institucional especializado, procurar el acceso de las mujeres a la justicia, además de diseñar las actividades de prevención de las violencias, y empoderamiento de las usuarias de los CJM.

Así mismo, el presente PAT concentra las líneas de acción, actividades e indicadores que además de medir y evaluar el funcionamiento del CJM; abonan al PAET de la Red CJM, y este a su vez abona a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Lo anterior en cumplimiento al artículo 4 de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado (OPD) Red CJM, el cual establece la atribución de la Red CJM para coordinar y fortalecer los CJM. Lo cual se lleva a cabo mediante los instrumentos de planeación como son los planes anuales de trabajo, y otros documentos institucionales como la MIR.

A continuación se presenta el diagrama de Euler, el cual muestra los principales documentos institucionales relacionados entre sí, pero con una estructura y medición diferente:



Figura 1. Elaborado por la Jefatura de Planeación, Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, 2025.

Los documentos presentados en el diagrama son elaborados por la Red CJM como instrumentos de planeación. En el PAET se enmarcan las actividades que realizará el OPD, así como el periodo de implementación, y la dirección o direcciones responsables del diseño, implementación y seguimiento de cada acción. Por su parte, la MIR recupera diversos indicadores, a través de los cuales se mide el grado de cumplimiento de algunas de las actividades comprendidas en el PAET, así como el nivel de avance.

La MIR corresponde al programa presupuestario 842 *Administración y fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres*, cuyos avances administrativos y financieros deben ser presentados de forma trimestral a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

Dado lo anterior, y con la finalidad de reportar avances que puedan abonar al PAET y a su vez a la MIR 2025; se diseñó el Plan Anual de Trabajo (PAT) del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) con sede en Guadalajara, de forma que el contenido se encuentra alineado a los documentos de planeación antes mencionados. Pero a su vez, considera el contexto del CJM, de forma que se realizan actividades encaminadas a atender las necesidades específicas de las mujeres víctimas de violencia de la región en el que se encuentra el CJM.

## Contexto

En Jalisco, derivado de los incrementos en la violencia de género contra las mujeres y en respuesta a la obligación del Estado mexicano de atender a las víctimas de los delitos, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) implementó como política pública nacional la creación de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) durante 2010. Siendo estos espacios seguros para las mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos.

Además de reunir en un mismo espacio diferentes dependencias gubernamentales (entre ellas la Fiscalía Estatal) las cuales tiene como finalidad brindar atención a víctimas para restablecer los derechos vulnerados, procurar el acceso a la justicia al brindarles todos los servicios que la legislación nacional mandata: atención médica, psicológica de urgencia, medidas de protección, refugio, asesoría legal y procuración de justicia, entre otras.

Por ello, el 5 de Febrero del 2015 se inauguró el Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Guadalajara, en el cual se proyectó atender mujeres víctimas de violencia, de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.

En atención a la demanda de los servicios de dicho CJM, y a la necesidad de aumentar la capacidad de atención en los espacios libres de violencia para las mujeres del Estado de Jalisco, el CJM ha pasado por varias modificaciones en sus instalaciones,

enfocadas en generar una estancia digna, con enfoque en apego a los derechos humanos y perspectiva de género, lo cual se refleja en el aumento de la población beneficiada, de forma que durante el 2024 se atendieron un total de 69,255 usuarias.

La siguiente tabla muestra el comportamiento de las mujeres atendidas, durante los últimos 3 años, y los primeros meses del 2025:

<b>Gráfico 2. Estadísticas de atención en el CJM con sede en Guadalajara</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Usuaris Atendidas</b>		<b>Servicios Otorgados</b>
	<b>Primera Vez</b>	<b>Seguimiento</b>	
<b>16 de julio al 31 de diciembre 2022</b>	7,674	30,027	63,722
<b>2023</b>	17,686	65,847	180,939
<b>2024</b>	10,169	59,086	155,188
<b>1 de enero al 28 de febrero de 2025</b>	1,459	9,832	21,313

*Fuente: Elaborado por la Jefatura de Planeación, Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, 2025.*

Por otro lado, en cuanto a las denuncias, la Fiscalía del Estado ha reportado que enero a febrero del 2025 se han presentado un total de 1,617 denuncias en dicho CJM, con 881 en el mes de enero y 736 durante febrero. Lo que podría representar un promedio de 28 denuncias al día.

Comparado con el 2024 donde se presentaron 12,188 denuncias, lo que representó un promedio de 33 denuncias diarias.

## Objetivos.

### Objetivo General.

Fortalecer la atención integral, la procuración e impartición de justicia para mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos y víctimas indirectas, de conformidad a la operatividad y contexto del CJM.

### Objetivos Específicos.

1. Garantizar que la operatividad al interior del CJM sea en apego a los derechos humanos, y con perspectiva de género.
2. Fortalecimiento institucional del CJM, de forma que se incremente la oferta de servicios, y los espacios de atención sean dignos e incluyentes.
3. Verificar el cumplimiento de las atribuciones del CJM establecidas en la normativa aplicable, así como en otros documentos institucionales.

## Estrategias y líneas de acción.

### Estrategias.

Son las acciones que el Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Guadalajara se plantea con el fin de proporcionar atención integral y especializada a las mujeres que son víctimas de violencia por razón de género, además de garantizar la procuración e impartición de justicia para ellas, sus hijas e hijos y víctimas indirectas, protegiendo sus derechos y promoviendo su empoderamiento.

### Líneas de acción.

Son todas aquellas tareas que se establecen para el logro de las estrategias, están enfocadas en las acciones cotidianas de cada una de las unidades administrativas, y operativas.

La siguiente tabla muestra las estrategias que llevará a cabo el CJM, mismas que se enmarcan en el Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025 de la Red CJM

Estrategia	Clave
Fortalecimiento de la atención integral especializada en los CJM	E1
Fortalecimiento Institucional y especializante para el personal de la Red CJM	E2
Formación institucional y especializante para el personal del CJM	E3
Acciones de prevención de la violencia por razón de género para las usuarias de los CJM, así como para otras mujeres	E4
Empoderamiento de las usuarias del CJM a través de la autonomía económica, independencia emocional y restitución de los derechos humanos vulnerados.	E5
Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Igualdad de Género.	E9

<b>Línea de acción</b>	<b>Clave</b>
<b>Lineamientos de Atención Especializada de Necesidades Complementarias de las usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025.</b>	<b>LA1.1</b>
<b>Reducir los tiempos de espera de las usuarias mientras están recibiendo servicios dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres.</b>	<b>LA1.4</b>
<b>Ofrecer a las usuarias información clara, precisa, gratuita y oportuna. Además de generar mecanismos para evaluar a las personas servidoras públicas y los servicios de atención.</b>	<b>LA1.5</b>
<b>Atención cálida y empática en espacios dignos, limpios y seguros a las usuarias, sus hijas e hijos, y víctimas indirectas desde los CJM.</b>	<b>LA1.6</b>
<b>Acompañamiento a usuarias en los procesos de acceso a la justicia.</b>	<b>LA1.9</b>
<b>Coordinación interinstitucional entre la Red CJM, el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil.</b>	<b>LA2.1</b>
<b>Generar herramientas de contención emocional para afrontar, y prevenir el estrés y desgaste emocional entre el personal de la Red CJM.</b>	<b>LA2.2</b>
<b>Acercar los servicios de atención especializada para las mujeres víctimas de violencia por razón de género.</b>	<b>LA2.3</b>
<b>Prevención de las violencias desde los CJM para distintos sectores.</b>	<b>LA4.1</b>
<b>Prevención de las violencias desde las áreas lúdicas de los CJM.</b>	<b>LA4.2</b>
<b>Generar acciones que permitan a las usuarias gozar plenamente de sus derechos y libertades reforzando sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, mediante acciones que les permitan autonomía económica</b>	<b>LA5.1</b>
<b>Describir mecanismos que fortalezcan la autonomía económica de las usuarias a través de un acompañamiento integral que les permita desarrollar habilidades, acceder a recursos y oportunidades laborales, y así, superar su situación de vulnerabilidad y construir proyectos de vida autónomos</b>	<b>LA5.2</b>
<b>Fomentar actividades de recreación para las usuarias, sus hijas e hijos, las cuales promuevan el desarrollo emocional, y fomenten la autoestima mediante experiencias positivas</b>	<b>LA5.3</b>

El presente Plan recupera seis estrategias y trece líneas de acción para el cumplimiento de lo establecido en el PAET 2025. Así mismo, se agregan doce proyectos para realizar las atribuciones del CJM, mismas que se adecuan al contexto, y a la operatividad del CJM con sede en Guadalajara.

<b>Proyecto 1</b>	<b>Mesas de trabajo con municipios para la vinculación y revisión de casos.</b>
<b>Objetivo general</b>	Llevar a cabo mesas de trabajo con diferentes municipios, de forma que se identifiquen los casos de usuarias cuyo nivel de riesgo requiera órdenes/medidas de protección. Con la finalidad de derivarlas al municipio correspondiente y éste pueda expedirlas
<b>Indicadores</b>	Total de mesas de trabajo realizadas
	Total de municipios vinculados con el CJM con sede en Guadalajara
	Total de usuarias identificadas
	Total de usuarias contactadas
<b>Meta</b>	12 mesas realizadas al año
	4 municipios vinculados con el CJM con sede en Guadalajara (Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Zapotlanejo) por trimestre.
	120 usuarias identificadas
	120 usuarias contactadas

**Cronograma del proyecto 1 Mesas de trabajo con municipios para la vinculación y revisión de casos.**

<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Total de mesas de trabajo realizadas	3	3	3	3
Total de municipios vinculados con el CJM con sede en Guadalajara	4	4	4	4
Total de usuarias identificadas	30	30	30	30
Total de usuarias contactadas	30	30	30	30

<b>Proyecto 2</b>	<b>Cuestionario para usuarias que permitan la elaboración de la demanda.</b>
<b>Objetivo general</b>	Diseñar un cuestionario que evite la revictimización de las usuarias, y reduzca el tiempo de atención con la abogada o abogado que realiza el escrito inicial de demanda.
<b>Indicadores</b>	Diseño de cuestionario
	Total de usuarias que respondieron el cuestionario
	Total de demandas elaboradas a partir del cuestionario
<b>Meta</b>	1 Cuestionario
	450 usuarias que respondieron el cuestionario
	400 demandas elaboradas a partir del cuestionario

<b>Cronograma del proyecto 2 Cuestionario para usuarias que permitan la elaboración de la demanda.</b>				
<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Diseño de cuestionario	0	1	0	0
Total de usuarias que respondieron el cuestionario	0	0	250	200
Total de demandas elaboradas a partir del cuestionario	0	0	200	200

<b>Proyecto 3</b>	<b>Tarjetón de usuarias para el control de seguimiento y etapas procesales en materia familiar.</b>
<b>Objetivo general</b>	Diseñar e implementar un tarjetón que permita dar seguimiento a los procesos activos en materia familiar, con la finalidad de prevenir que las usuarias falten a sus citas y/o desistan del proceso
<b>Indicadores</b>	Diseño de tarjetón de usuarias de control de citas en materia familiar
	Total de tarjetones entregados a usuarias
	Informe de implementación de tarjetón de control de citas para usuarias en materia familiar
<b>Meta</b>	1 Diseño de tarjetón para usuarias para control de citas en materia penal
	500 tarjetones entregados a las usuarias
	1 Informe de resultados respecto a la implementación de tarjetón de control de citas para usuarias en materia familiar

<b>Cronograma del proyecto 3 Tarjetón de usuarias para el control de citas y etapas procesales en materia familiar.</b>				
<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Diseño de Tarjetón de usuarias de control de citas en materia familiar	0	1	0	0
Total de tarjetones entregados a usuarias	0	0	250	250

Informe de resultados de la implementación de tarjetón de control de citas para usuarias en materia familiar	0	0	1	1
--	---	---	---	---

<b>Proyecto 4</b>	<b>Sesiones informativas en materia de procesos familiares, para la atención de las usuarias del CJM.</b>
<b>Objetivo general</b>	Brindar la ruta de atención, asesoría jurídica respecto a las etapas procesales que se desarrollan dentro del juicio en materia familiar, desde la recepción de los documentos hasta la sentencia.
<b>Indicadores</b>	Diseño de modelo operativo con los procesos familiares
	Total, de personas servidora públicas que brindan las sesiones informativas
	Total de sesiones informativas realizadas
	Total de representaciones jurídicas derivados de las sesiones informativas;
<b>Meta</b>	450 Asesorías brindadas por servidores públicos en las sesiones informativas
	300 Representaciones en los juicios familiar

<b>Cronograma del proyecto 4 Modelo de coordinación de procesos familiares para la derivación de las usuarias para asesoría y acompañamiento en materia familiar.</b>				
<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Diseño de carta compromiso de procesos familiares	0	1	0	0

Total de personas servidoras públicas que brindan sesiones informativas	0	0	12	12
Total de sesiones informativas realizadas	0	0	250	200
Total de representaciones jurídicas a usuarias con abogado patrono del CJM	0	0	150	150

<b>Proyecto 5</b>	<b>Capacitación de peritas en materia de aplicación de dictámenes psicológicos.</b>
<b>Objetivo general</b>	Brindar capacitación a las peritas adscritas a la Red CJM, y a las comisionadas al CJM en aplicación de dictámenes psicológicos
<b>Indicadores</b>	Total de capacitaciones impartidas
	Total de personas servidoras públicas capacitadas
	Total de dictámenes psicológicos emitidos
<b>Meta</b>	2 capacitaciones realizadas por año
	3 peritas (os) capacitadas
	300 Dictámenes psicológicos emitidos

<b>Cronograma del proyecto 5 Capacitación de peritas en materia de aplicación de dictámenes psicológicos.</b>				
<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Total de capacitaciones impartidas	0	0	1	1
Total de personas servidoras públicas capacitadas	0	0	3	3
Total de dictámenes psicológicos emitidos	0	0	150	150

<b>Proyecto 6</b>	<b>Carrera de 3k en conmemoración del 25N.</b>
<b>Objetivo general</b>	Visibilizar la importancia de la lucha para erradicar la violencia en razón de género contra las mujeres mediante una carrera de 3 kilómetros para usuarias, personal del OPD y público en general.
<b>Indicadores</b>	Total de participantes: -Usuarias -Personal adscrito (mujeres) -Público en general (mujeres)  -Total de patrocinadores participantes
<b>Meta</b>	1 Plan de organización general de la carrera  2000 personas participan en la carrera. -200 lugares para personal adscrito -500 lugares para usuarias -1,300 lugares para público

<b>Cronograma del proyecto 6 Carrera de 3k en conmemoración del 25N.</b>				
<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Organización de la carrera	0	1	0	0
Total de participantes: -Usuarías -Personal adscrito (mujeres) -Público en general (mujeres)	0	0	0	2000

<b>Proyecto 7</b>	<b>Plan integral de desarrollo de infancias y adolescencias del CJM Guadalajara</b>
<b>Objetivo general</b>	<p>Visibilizar prácticas de autocuidado, detección y prevención de las violencias contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) hijas(os) de usuarias y personal del OPD, a través de diversos talleres y actividades preventivas en formato intramuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades preventivas en el día de consejo técnico</li> <li>-Día de la niña (viernes 10 de octubre)</li> <li>-Día de la niñez (viernes 25 de abril)</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	Total de eventos realizados
	<p>Total de participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Niñas</li> <li>-Niños</li> <li>-Adolescentes mujeres</li> <li>-Adolescentes hombres</li> </ul>
<b>Meta</b>	6 eventos realizados
	60 NNA participantes al año

<b>Cronograma del proyecto 7 Plan integral de desarrollo de infancias y adolescencias del CJM Guadalajara</b>				
<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Total de eventos realizados	0	3	1	2
Total de participantes: -Niñas -Niños -Adolescentes mujeres -Adolescentes hombres	0	30	10	20

<b>Proyecto 8</b>	<b>Eventos especiales para las usuarias del CJM Guadalajara.</b>
<b>Objetivo general</b>	Cuestionar los roles de género asignados a las mujeres, a través de sesiones psicoeducativas y espacios de reflexión entre mujeres usuarias.
<b>Indicadores</b>	Total de eventos realizados
	Total de usuarias participantes
	Total de temas impartidos
<b>Meta</b>	3 eventos realizados
	3 temas impartidos
	33 usuarias participantes al año

<b>Cronograma del proyecto 8 Eventos especiales para las usuarias del CJM Guadalajara.</b>				
<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Total de eventos realizados	0	1	1	1
Total de usuarias participantes	0	11	11	11
Total de temas impartidos	0	1	1	1

<b>Proyecto 9</b>	<b>Curso de verano para hijas e hijos de usuarias del CJM Guadalajara.</b>
<b>Objetivo general</b>	Diseñar e implementar un curso de verano para hijas e hijos de 7 a 10 años de usuarias del CJM sede Guadalajara, a través del cual se deconstruyan roles y estereotipos de género para prevenir las violencias.
<b>Indicadores</b>	Total de temas impartidos en los cursos
	Total de participantes: -Total de Niñas -Total de Niños
<b>Meta</b>	4 temas impartidos
	20 participantes en total

<b>Cronograma del proyecto 9 Curso de verano para hijas e hijos del personal que labora en el CJM Guadalajara.</b>				
<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Total de temas impartidos en los cursos	0	0	4	0

Total de participantes: -Total de Niñas- -Total de Niños	0	0	20	0
--	---	---	----	---

<b>Proyecto 10</b>	<b>Programa piloto para procesos de empoderamiento entre usuarias.</b>
<b>Objetivo general</b>	Fortalecer las herramientas que permitan el empoderamiento colectivo entre mujeres usuarias que han concluido su proceso terapéutico.
<b>Indicadores</b>	-Un proyecto creado
	Total de talleres impartidos
	Total de usuarias participantes
<b>Meta</b>	1 proyecto creado
	3 talleres impartidos
	10 usuarias participantes por taller

<b>Cronograma del proyecto 10 Programa piloto para procesos de empoderamiento entre usuarias.</b>				
<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Creación y antecedentes del proyecto	0	1	0	0
Total de talleres impartidos	0	1	1	1
Total de usuarias participantes	0	10	10	10

<b>Proyecto 11</b>	<b>Mesas de trabajo para revisión de casos con equipos multidisciplinares.</b>
<b>Objetivo general</b>	Generar revisiones periódicas de casos de atención a usuarias con los equipos multidisciplinares de atención, donde los profesionales de las diferentes disciplinas analizarán y discutirán casos específicos.
<b>Indicadores</b>	Tiempo de respuesta a las usuarias
	Usuarias con casos encontrados para revisión
<b>Meta</b>	1 Proyecto Establecido de Revisión de casos.
	6 Reportes de datos de casos para revisión.
	1 Diseños de evaluación de casos
	6 Mesas de trabajo de revisión de casos.

**Cronograma del proyecto 11 Mesas de trabajo para revisión de casos con equipos multidisciplinares.**

<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Establecimiento del proyecto de revisión de casos	0	1	0	0
Toma de datos de casos para revisión	0	0	3	3
Diseño de evaluación de casos	0	1	0	0
Mesas de trabajo de revisión de casos	0	0	3	3

<b>Proyecto 12</b>	<b>Actualización permanente al personal del CJM con sede en Guadalajara en aplicación y uso de la NOM 046.</b>
<b>Objetivo general</b>	Ofrecer capacitación continua a personas servidoras públicas para fortalecer los conocimientos y habilidades del personal en el correcto uso y aplicación de la NOM 046.
<b>Indicadores</b>	Realizar un proyecto para capacitar a servidores públicos con la NOM 046
	Capacitar a personas servidoras públicas relacionadas con el uso y aplicación de la NOM 046.
	Aplicaciones de la NOM 046
<b>Meta</b>	1 Proyecto establecido y validado sobre capacitación de la NOM 046
	80 personas capacitadas en la NOM 046
	3 Capacitaciones para la aplicación de la NOM 046

**Cronograma del proyecto 12 Formación permanente al personal del CJM Guadalajara en la actualización de la NOM 046.**

<b>Proyecto/ Trimestre</b>	<b>Enero-marzo</b>	<b>Abril-junio</b>	<b>Julio-septiembre</b>	<b>Octubre diciembre</b>
Establecimiento y validación del proyecto	0	1	0	0
Identificación de personal con uso y aplicación de la NOM 046.	0	0	40	40
Periodo de capacitación del uso y aplicación de la NOM 046	0	1	1	1

### Procedimiento de implementación y evaluación.

Para el presente Plan Anual de Trabajo del CJM (PAT) con sede en Guadalajara 2025 será difundido entre todo el personal del CJM. Además, será firmado por las personas a cargo de jefaturas y coordinaciones, como manifiesto de conocer el presente Plan, y con el compromiso de realizar las actividades necesarias para alcanzar las metas y objetivos del presente PAT.

La implementación del PAT se llevará a cabo en los siguientes pasos

1. Difusión mediante oficio/circular desde la Dirección del CJM para todo el personal.
2. Reuniones periódicas entre las jefaturas y coordinaciones para el avance del PAT, y que a su vez abone al PAET de la Red CJM. La periodicidad de dichas reuniones será a consideración de las Jefas(es) y Coordinadoras(es). De las cuales se reporta lista de asistencia, y una ficha ejecutiva de la reunión.
3. Reporte trimestral de las actividades realizadas y el grado de avance de cada una. Dicho reporte podrá usarse para el PAET de la Red CJM.

Evaluación del PAT:

- I. En conjunto con la Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia (DPECJ) se tendrán reuniones iniciales y de seguimiento para el monitoreo del cumplimiento de actividades del CJM plasmadas en el PAT 2025. Así como para el desarrollo de dichas actividades.
- II. La DPECJ presentará a la Coordinadora General el avance de los indicadores respecto con las metas establecidas de forma trimestral. De manera que se pueda evaluar el desempeño, así como identificar áreas de oportunidad y a partir de estas diseñar acciones de mejora.
- III. La DPECJ remitirá el avance correspondiente de los indicadores ante la Secretaría de Hacienda, quien de forma externa ponderará el avance alcanzado.

El Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Guadalajara estará sujeto a llevar a cabo el cumplimiento de este PAT 2025, siendo encargadas de las etapas del proceso de evaluación con respecto a:

- I. Suministrar a la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de CJM, la información y documentación requerida, así como las bases de datos Institucionales relacionadas con el alcance de las actividades e indicadores que están sujetas a evaluación.

- II. Revisar y entregar oportunamente a la Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia para las Mujeres, las observaciones que de la revisión resulten, a fin de que sean analizadas y, en su caso, incorporadas al Informe del Plan Anual Estratégico de Trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Las eventualidades o aspectos no previstos en el presente PAT serán atendidos y resueltos por la DPECJ, en el ámbito de sus respectivas competencias.

### Metodología de monitoreo.

Los tipos de evaluación que se realizarán La Red de CJM y los Centros para el presente PAET 2025:

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 15 fracciones VI, VIII, XI, XV, y XXIV del Reglamento Interno del OPD Red CJM; respecto a la atribución de la Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia (DPECJ) sobre ser enlace directo con los CJM, así como verificar el cumplimiento de los documentos institucionales operativos; se propone realizar un tablero de monitoreo en el cual las áreas puedan capturar de forma trimestral el avance de las actividades cuya implementación les corresponde.

Así mismo, en dicho tablero se podrán medir los indicadores establecidos en la MIR, de forma que el avance de las actividades podrá ser capturado para fines estadísticos. Además, podrá compararse con las metas anuales, de forma que cada trimestre se evalúe el grado de cumplimiento.

### Calendario y/o Cronograma de Actividades.

Actividad	Avance %	2025											
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Fase 1: Integración del Plan Anual de Trabajo.													
1. Reunión para integración del PAT.	0%												

2. Emisión y difusión del Plan Anual de Trabajo 2025	0%												
3. Revisión de Avances de las metas planteadas	0%												
4. Revisión y Análisis de análisis de los resultados generados	0%												
5. Publicación de los resultados del PAET 2025	0%												
6. publicación Informe del PAET 2025 (Enero 2026).	0%												

### Plan de Comunicación.

Los informes trimestrales reportados se publicarán en la página oficial del OPD RED CJM: <https://redcjm.jalisco.gob.mx/>, así como en la sección correspondiente de Transparencia.

Se deberán dar a conocer a través del Portal de Transparencia de la OPD Red de Centros de Justicia para la Mujeres, en un lugar visible y de fácil acceso, los documentos y resultados de todas los reportes de avances. Los primeros 10 días naturales posteriores a cada trimestre.

Los informes de resultados antes mencionados, tendrán cuando menos lo siguiente:

- I. El texto completo, el resumen ejecutivo y los anexos correspondientes de los reportes realizados;
- II. En un apartado especial, los principales resultados de dicho reporte;
- III. En su caso, las estrategias de acción de mejora de la gestión de resultados;
- IV. Los datos generales de las unidades administrativas que reporten avances, destacando su porcentaje de avance con respecto a las metas establecidas en el presente Plan;
- V. Los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia;

- VI. Realizar análisis estadístico descriptivo de los avances, conforme las unidades administrativas reporten el avance de sus actividades e indicadores;
- VII. Reporte del avance presupuestal del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Por lo anterior, se emite el Plan Anual Estratégico de Centros de Justicia para las Mujeres para el ejercicio fiscal 2025 (PAET 2025), con fecha del 1 de febrero del 2025.

**ATENTAMENTE.**

**Sofía Berenice García Mosqueda**  
**Coordinadora General del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres**

**María De Lourdes Anguiano Ramírez**  
**Directora del Centro de Justicia para las Mujeres**  
**con sede en Guadalajara.**